

NOMBRE: Yuliana Andrea Agudelo López
Ocupación: Contratista
Dirección: Santa cruz
Teléfono: 3168802395
Correo: yu1997li@gmail.com
Documento Equivalente a Factura (artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 de 2003)

CUENTA DE COBRO N: 4

LA PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

CON NIT 800.022.791-4

DEBE A:

YULIANA ANDREA AGUDELO LÓPEZ con cédula de Ciudadanía N.º **1.040.261.890**, por prestar los servicios contemplados en el contrato N.º PS-002-2026 del 27 de enero de 2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PUBLICACIONES EN LOS DIFERENTES APLICATIVOS Y PLATAFORMAS SOBRE LA GESTION CONTRACTUAL Y PÁGINA WEB, DE LA PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO."

Dichos valores comprometidos en el rubro presupuestal N.º:

- 2.1.2.02.02.009
- Disponibilidad presupuestal. 0000000112 del 22/01/2026
- Compromiso presupuestal: 000000095 del 27/01/2026

Se realizará desembolso por la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.500.000)**, por los servicios prestados en el periodo del 01 mayo al 30 de mayo de 2026 de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

Favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia N.º 32558908954

Yuliana Agudelo
YULIANA ANDREA AGUDELO LÓPEZ
C.C 1.040.261.890

 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO NIT:800022791-4 				
Formato	Acta de supervisión y autorización de pagos al contratista			
Informe No: 4	Fecha: 30 de mayo de 2026			
SUPERVISOR: Edwin Norbey Posada Castaño	CARGO: Personero Municipal			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	YULIANA ANDREA AGUDELO LOPEZ			
NIT Y/O C.C.: 1.040.261.890	REPRESENTANTE LEGAL			
INFORMACION DEL CONTRATO				
# DEL CONTRATO	PS-002-2026	FECHA DE SUSCRIPCION	27/01/2026	
FECHA DE INICIO	27/01/2026	FECHA DE TERMINACIÓN	26/07/2026	
PRORROGA	0	VALOR DEL CONTRATO	15.000.000	
VALOR ADICIONADO	0	VALOR ANTICIPO	0	
OBJETO DEL CONTRATO				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PUBLICACIONES EN LOS DIFERENTES APLICATIVOS Y PLATAFORMAS SOBRE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y PÁGINA WEB, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO				
ACTIVIDADES EJECUTADAS				
1.Publicación y actualización de la gestión contractual en las plataformas y aplicativos oficiales, incluyendo SECOP, Plan Anual de Adquisiciones y demás sistemas dispuestos por la normativa vigente, garantizando la oportunidad, veracidad y coherencia de la información. 2.Registro, cargue y rendición de información en la plataforma de Gestión Transparente de la Contraloría, que comprenda presupuesto, modificaciones presupuestales, contratos, pagos, informes periódicos y rendición mensual del certificado de contratos celebrados o no celebrados. 3.Apoyo integral a los procesos de rendición de cuentas, mediante la consolidación, verificación y publicación de la información administrativa, contractual y presupuestal requerida por los organismos de control y la ciudadanía. 4.Administración y actualización de la página web institucional, incluyendo la publicación de documentos contractuales, informes, actos administrativos, noticias y demás contenidos relacionados con la gestión de la Personería Municipal. 5.Organización, digitalización y mantenimiento del archivo contractual, mediante la conformación y actualización del archivo digital y la organización de los expedientes físicos, de acuerdo con las normas de archivo y los lineamientos institucionales. 6.Verificación de la trazabilidad y consistencia de la información entre las diferentes plataformas, el archivo digital y los expedientes físicos, realizando los ajustes necesarios para prevenir inconsistencias y riesgos administrativos. 7.Elaboración, actualización y estandarización de los formatos del proceso precontractual y poscontractual, tales como estudios previos, análisis del sector, supervisión, liquidación y demás documentos requeridos, garantizando su conformidad con la normatividad vigente, los lineamientos institucionales y los requerimientos de los organismos de control. 8.Las demás actividades que sean requeridas por la Personería Municipal de San Francisco-Antioquia para el cumplimiento de las metas institucionales.				
CONCEPTO DEL SUPERVISOR				
EJECUCIÓN TÉCNICA: El contratista ejecuto el objeto contractual de acuerdo a lo pactado en los estudios previos. Porcentaje de ejecución física del contrato durante el periodo es del: 68,89 % El contratista ha tenido seguimiento de sus obligaciones y ha cumplido en todos los aspectos El contratista ha cumplido con la fecha de entrega de informes pactado por la Personería Municipal				
EJECUCIÓN FINANCIERA:	68,89%	VALOR COMPROMISO	15.000.000	
VALOR EJECUTADO	10.333.333	POR EJECUTAR	4.666.667	
DETALLE DE FACTURA		DETALLE PAGOS	VALOR PAGO	OBSERVACION
1	2.833.333	CE 206 02/03/2026	2.833.333	
2	2.500.000	CE 352 07/04/2026	2.500.000	
3	2.500.000	CE 517 08/05/2026	2.500.000	
4	2.500.000			
TOTAL	10.333.333	TOTAL	7.833.333	
EJECUCION JURIDICA				
El contrato se encuentra vigente y está acorde al requerimiento de los estudios previos, el contratista no ha incurrido en presunto incumplimiento del objeto contractual. Se cumplió con el objeto hasta la fecha del presente informe.				
ANEXOS				
Cuenta de cobro número:	4	Informe Técnico:	01 de mayo al 30 de mayo de 2026	
Planilla de Seguridad social #:	6013916349	Acta de Inicio y contrato:	SI	
Disponibilidad Presupuestal #	112	Registro Presupuestal #	95	
Nombre Rubro Presupuestal	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Código Presupuestal	2.1.2.02.02.009	
CONCLUSIONES DE SUPERVISIÓN				
El contratista ha cumplido a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el periodo presentado, por lo tanto se autoriza el cuarto pago, según informe de actividades que corresponde al periodo del 01 de mayo al 30 de mayo de 2026, por \$ 2.500.000 Lo anterior para una ejecución del 68,89				
OBSERVACIONES				
El presente pago se hará con cargo a número de compromiso presupuestal 095				
SUPERVISOR DEL CONTRATO: EDWIN NORBEY POSADA CASTAÑO				



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1040261890
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YULIANA ANDREA AGUDELO LOPEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 11 09 61	TELÉFONO: 8323237
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6013916349	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 278164296

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL						
				TOTALES		
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
PENSIÓN						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 377.600		
SUBTOTAL:			1	\$ 377.600		
SALUD						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 295.000		
SUBTOTAL:			1	\$ 295.000		
RIESGOS PROFESIONALES						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	\$ 12.400		
SUBTOTAL:			1	\$ 12.400		

VALOR SIN MORA:	\$ 685.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 685.000

Certificación Bancaria

Sábado, 03 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que YULIANA ANDREA AGUDELO LOPEZ identificado(a) con CC 1040261890, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	32558908954	2016-04-25	Activo	\$181,904.6

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

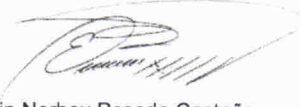
Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA		
1.DATOS GENERALES		
FECHA DE INFORME: 30/05/2026	INFORME No. 04 – PAGO 04	
CONTRATO N°	PS-002-2026	
NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA	Yuliana Andrea Agudelo López	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.040.261.890	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PUBLICACIONES EN LOS DIFERENTES APLICATIVOS Y PLATAFORMAS SOBRE LA GESTION CONTRACTUAL Y PÁGINA WEB, DE LA PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.	
VALOR INICIAL	\$15.000.000	
ADICIONES	N/A	
PLAZO	180 días	
CDP (certificado de Disponibilidad presupuestal)	No. 0000000112 del 22 de enero de 2026	
CRP (certificado de Registro presupuestal)	No. 0000000095 del 27 de enero de 2026.	
FECHA DE INICIO	27 de enero de 2026.	
FECHA DE TERMINACION	26 de julio de 2026.	
PRORROGAS	N/A	
PERIODO DE ACTIVIDADES	01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2026.	
No., TIPO DE CUENTA Y BANCO	32558908954 AHORROS BANCOLOMBIA	
No. PLANILLA DE PAGO APORTES EN SALUD, PENSION Y ARL	6013916349	
2. INFORME DE ACTIVIDADES 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2026		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON CADA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL Y SU FINALIDAD	DONDE REPOSA LA EVIDENCIA
1)Publicación y actualización de la gestión contractual en las plataformas y aplicativos oficiales, incluyendo SECOP, Plan Anual de Adquisiciones y demás sistemas dispuestos por la normativa vigente, garantizando la oportunidad, veracidad y coherencia de la información.	Durante el periodo reportado, se realizó la administración integral y el monitoreo constante de la plataforma SECOP II, garantizando la actualización de la gestión contractual de la entidad. A pesar de que en el presente mes no se suscribieron nuevos procesos de contratación, la actividad se centró en las siguientes acciones de control y cumplimiento: - Verificación y Seguimiento: Se realizó la revisión exhaustiva de los documentos y soportes cargados por los contratistas vigentes, validando que el cargue de las cuentas de cobro y anexos cumpliera con los requisitos legales y técnicos.	Plataforma secop II

	- Se gestionó la aprobación oportuna en el sistema de las solicitudes de pago, asegurando la continuidad del trámite administrativo. - Se procedió con el cargue sistemático de los comprobantes de egreso remitidos por la Secretaría de Hacienda, vinculándolos a los contratos correspondientes para dar cumplimiento al principio de publicidad. - Se verificó la coherencia de la información reflejada en la plataforma, asegurando que el estado de la gestión contractual de la Personería se encuentre al día para entes de control y ciudadanía."	
--	---	--

2) Registro, cargue y rendición de información en la plataforma de Gestión Transparente de la Contraloría, que comprenda presupuesto, modificaciones presupuestales, contratos, pagos, informes periódicos y rendición mensual del certificado de contratos celebrados o no celebrados	Se realizó el cargue completo y verificación de información en la plataforma: • Sistema: Gestión Transparente- Contraloría General de Antioquia Actividades desarrolladas: • Rendición mensual del certificado de contratos celebrados. • Rendición de Pagos	Plataforma Gestión transparente Pantallazos
3) Apoyo integral a los procesos de rendición de cuentas, mediante la consolidación, verificación y publicación de la información administrativa, contractual y presupuestal requerida por los organismos de control y la ciudadanía.	Se apoyó el proceso de consolidación de información administrativa y contractual necesaria para la transparencia institucional, mediante: • Revisión de información presupuestal. • Consolidación de reportes contractuales. • Verificación de coherencia entre plataformas. • Organización de soportes digitales para consulta ciudadana.	N/A
4) Administración y actualización de la página web institucional, incluyendo la publicación de documentos contractuales, informes, actos administrativos, noticias y demás contenidos relacionados con la gestión de la Personería Municipal.	Durante el mes de abril de 2026, se garantizó la actualización permanente del portal web de la Personería Municipal, cumpliendo con los estándares de transparencia y acceso a la información. Se destaca la publicación y difusión de las siguientes piezas informativas y de gestión: • Publicación sobre la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas de San Francisco. • Divulgación de información relacionada con las Elecciones Presidenciales 2026. • Publicación de contenido audiovisual sobre la Paz Electoral y la Participación Ciudadana. • Difusión de información institucional relacionada con San Francisco y la Paz Electoral. Estas actividades permitieron mantener actualizada la página web institucional, garantizando el acceso a la información pública y la divulgación de la gestión adelantada por la Personería Municipal.	https://www.personeriasanfranciscoantioquia.gov.co/noticias/la-paz-electoral-como-pilar-de-la-democracia-y-la-participacion https://www.personeriasanfranciscoantioquia.gov.co/noticias/httpswwwyoutubeocomwatchvx3coprgj76i https://www.personeriasanfranciscoantioquia.gov.co/noticias/san-francisco-y-la-paz-electoral https://www.personeriasanfranciscoantioquia.gov.co/noticias/mesa-municipal-de-participacion-efectiva-de-victimas https://www.personeriasanfranciscoantioquia.gov.co/noticias/colombia-se-prepara-para-las-elecciones-presidenciales

5) Organización, digitalización y mantenimiento del archivo contractual, mediante la conformación y actualización del archivo digital y la organización de los expedientes físicos, de acuerdo con las normas de archivo y los lineamientos institucionales.	Durante el periodo, se garantizó la custodia y actualización mensual de la información contractual. Aunque el volumen de expedientes es moderado, se mantuvo una gestión rigurosa mediante las siguientes acciones: • Ordenación física de expedientes, aplicación de folios y rotulación de carpetas. • Implementación de listas de chequeo y hojas de control para asegurar la integridad de los contratos de prestación de servicios. • Actualización de las bases de datos de contratos de las vigencias 2025 y 2026. Este proceso asegura la trazabilidad y el fortalecimiento de la gestión documental de la entidad.	Expedientes físicos que reposan en la personería Municipal Base de datos
6) Verificación de la trazabilidad y consistencia de la información entre las diferentes plataformas, el archivo digital y los expedientes físicos, realizando los ajustes necesarios para prevenir inconsistencias y riesgos administrativos.	Se realizó cruce y validación entre: • Información cargada en SECOP II. • Información reportada en Gestión Transparente. • Archivo digital. • Expediente físico. Se identificaron y corrigieron inconsistencias menores relacionadas con formatos y fechas lo cual nos permite prevenir riesgos administrativos, disciplinarios o fiscales derivados de inconsistencias en la información pública.	Plataformas-Expedientes digitales y físicos
Elaboración, actualización y estandarización de los formatos del proceso precontractual y poscontractual, tales como estudios previos, análisis del sector, supervisión, liquidación y demás documentos requeridos, garantizando su conformidad con la normatividad vigente, los lineamientos institucionales y los requerimientos de los organismos de control.	En el periodo informado no se realizó actualización de formatos. El cumplimiento de la presente actividad permite fortalecer la seguridad jurídica del proceso contractual y optimizar la gestión administrativa.	N/A
8) Las demás actividades que sean requeridas por la Personería Municipal de San Francisco-Antioquia para el cumplimiento de las metas institucionales.	Se brindó apoyo administrativo adicional conforme a las necesidades institucionales, incluyendo: • Organización documental complementaria. Esta actividad permite contribuir al cumplimiento de las metas institucionales y al adecuado funcionamiento administrativo de la Personería.	N/A



VB del supervisor

Nombre del Personero Municipal Edwin Norbey Posada Castaño

Anexos: Fotocopia de los aportes obligatorios a Salud, Pensiones y ARL del periodo según lo establecido en el contrato y soportes que dan garantía de la ejecución del objeto contractual.

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO a la PERSONERÍA MUNICIPAL para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismo

Revisó: Edwin Norbey Posada Castaño

PS-002-2026

1-PAGO 1-02 DE MARZO DE 2026-rendido GT

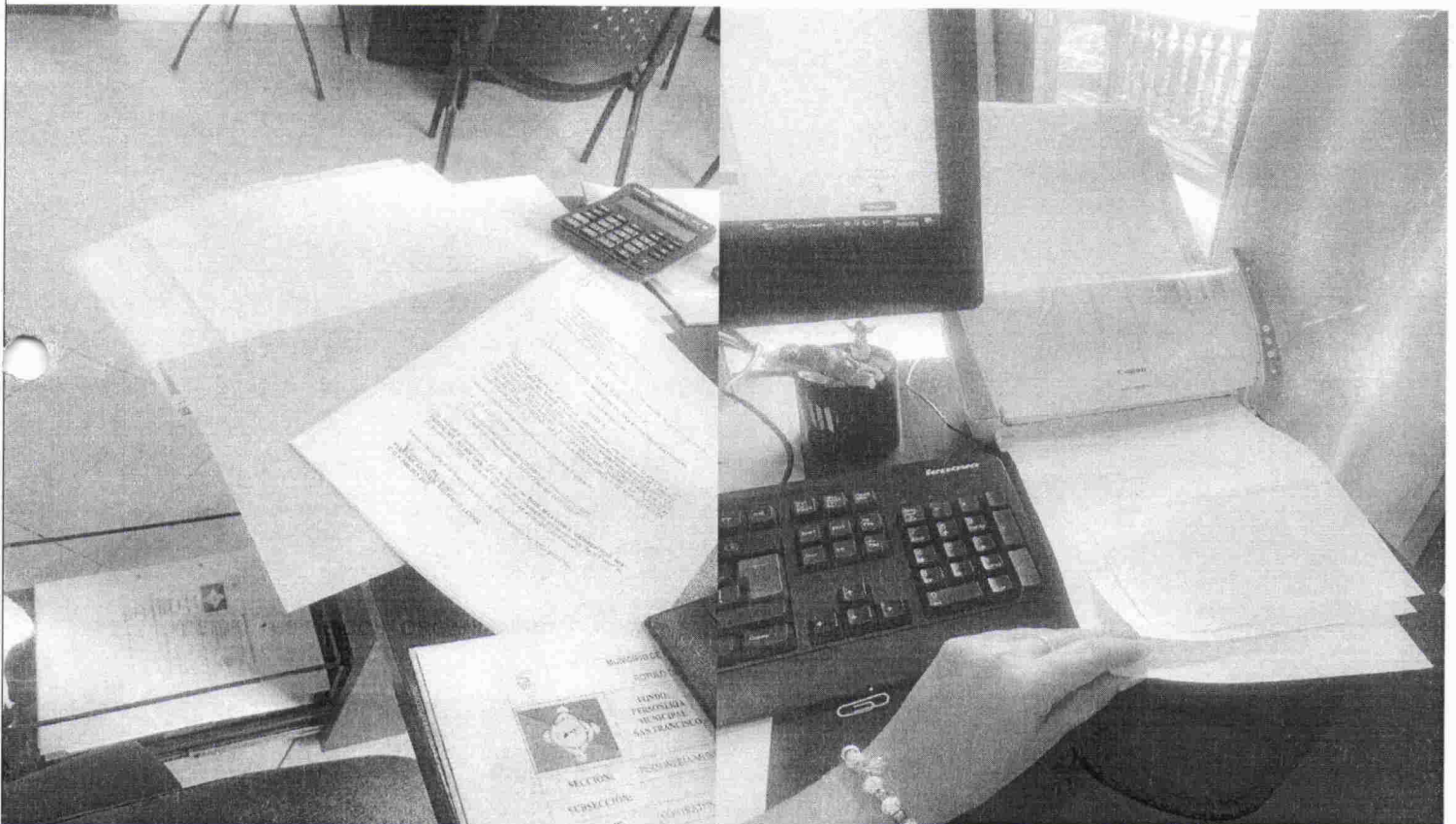
2-PAGO 2-07 ABRIL 2026-rendido GT

3-PAGO 3-08 MAYO 2026-rendido GT

BASE DE DATOS CONSOLIDADO CONTRATOS

Nº CONTRATO (asi se encuentra en excel)	CDP No.	RP No.	RUBRO PRESUPUESTAL Y DESCRIPCION	CODIGO BPJM	NOMBRE BPJM	FUENTE DEL RECURSO	PROGRAMA	LINEA ESTRATEGICA	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO	CONTRATISTA
PS-001-2026	000000005	000000005	2.1.2.02.02.000 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	N/A	N/A	1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	GUARDA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	ASESORIA A LA COMUNIDAD	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES LEGALES Y	PRESTACION DE SERVICIOS	CONTRATACION DIRECTA	ANDRES GEOVANNY CASTAÑO EUSSE
PS-002-2026	000000012	000000009	2.1.2.02.02.000 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES O PERSONALES	N/A	N/A	1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PROTECCION DEL INTERES PUBLICO	CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE COLABORACION ARMONICA ENTRE LAS ENTIDADES DEL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA, PUBLICACIONES EN LOS	PRESTACION DE SERVICIOS	CONTRATACION DIRECTA	VILIANA ANDREA AGUDELO LOPEZ

EXPEDIENTES FÍSICOS- ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL COMPLEMENTARIA. LISTA DE CHEQUEO-ROTULO CARPETA-HOJA DE CONTROL



La Paz Electoral: una Paz en...

¿Encontraste lo que buscabas?

60 ESP 4:14 p.m. 26/05/2025

ARCHIVO DIGITAL

Nombre

1-PS-001-2026 Andrés Geovanny Castañ...

2-PS-002-2026 YULIANA ANDREA AGUD...

Nombre

0-PAGOS

1-DOCUMENTOS CONTRATO INICIAL

PS-001-2026

Nombre

1-PAGO 1-02 DE MARZO DE 2026-rendido GT

2-PAGO 2-15 ABRIL DE 2026-rendido GT

3-PAGO 3- PENDIENTE-No han realizado el pago

http://www.personeriaantioquia.gov.co/...
Inicio Transparencia y acceso a la información pública Atención y Servicios a la ciudadanía Participa Noticias Normatividad

¿Encontraste lo que buscabas?
¿Te pareció útil este contenido?

Instituto Nacional de Metrología de Colombia
Organismo Nacional de Planeación
Presidencia
TIC

PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA
Dirección: Calle 100 No. 100-100, San Francisco, Antioquia, Colombia
Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Teléfono: 3022000
Correo electrónico: personaeria@sanfranciscoantioquia.gov.co
Correo de comunicaciones jurídicas: personaeria@sanfranciscoantioquia.gov.co

09:47:47 HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

SOLICITA INFORMACIÓN

gov.co

PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA
Administrador: EDWIN NORBEY POSADA CASANO
Gestión

Inicio Noticias

“La Paz Electoral como Pilar de la Democracia y la Participación Ciudadana”

Compartir

#PazElectoral CAP. 5 | Periodismo y control institucional: la mirada de Felipe Quintero | #FILBo
Periodista General de la Nación

SOLICITA INFORMACIÓN

PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

Inicio

Transparencia y acceso a la información pública

Atención y Servicios a la ciudadanía

Participa

Noticias

Normatividad

Inicio Noticias

Noticias Rec: 3/26/2024 08:43:47 - Creador: 3/26/2024 08:43:47

Editar

httpswww.youtube.com/watch?v=x3COprgj76l

Compartir

PGN

PAZ ELECTORAL: La propuesta del Procurador General frente a las próximas elecciones

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

COLOMBIA



SOLICITA INFORMACIÓN

La estrategia #PazElectoral promovida por la Procuraduría General de la Nación busca garantizar elecciones transparentes, libres, seguras y legítimas en Colombia. Según el contenido audiovisual y las intervenciones del Procurador General, esta iniciativa pretende fortalecer la democracia mediante la vigilancia electoral, la pedagogía ciudadana y el control sobre la indebida participación en política de los servidores públicos.

El mensaje central de la "Paz Electoral" es que las elecciones deben desarrollarse en un ambiente de respeto, tranquilidad y confianza institucional, donde los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto sin presiones, amenazas o manipulación. La Procuraduría trabaja articuladamente con entidades como la Registraduría, la Contraloría, la Fuerza Pública y otros organismos del Estado para primar acompañamiento preventivo durante todo el proceso electoral.

Uno de los temas más relevantes del video es la advertencia frente a la **Indebida participación en política**. Se explicó que los servidores públicos no pueden utilizar su cargo, ni sus o autoridad para favorecer campañas, candidatos o partidos políticos. La Procuraduría enfatiza que cualquier funcionario que sobrepase esos límites podría ser investigado y sancionado disciplinariamente.

Además, la estrategia promueve la participación ciudadana como base de la democracia. Se invita a los colombianos a votar de manera consciente y responsable, resaltando que el abstencionismo debilita las instituciones democráticas. El Procurador señala que participar en las elecciones permite legitimar las decisiones públicas y fortalecer el Estado de derecho.

En conclusión, "Paz Electoral" es una campaña institucional orientada a proteger la transparencia electoral, prevenir la corrupción y garantizar que los resultados de las elecciones sean respetados por todos los actores políticos y sociales, promoviendo así la convivencia democrática y la confianza ciudadana en las instituciones.

SOLICITA INFORMACIÓN

https://www.pentoniasantificascolombiana.gov.co/noticias/colombia-se-prepara-para-las-elecciones-presidenciales

Inicio

Transparencia y acceso
a la información pública

Atención y Servicios a la
ciudadanía

Participa

Noticias

Normatividad

Editar

Modificación: 2026/05/27 08:19:11 Creación: 2026/05/27 08:23:11

Colombia se prepara para las elecciones presidenciales del 31 de mayo de 2026.

Compartir   

El próximo 31 de mayo de 2026, Colombia vivirá una nueva jornada democrática con la realización de las elecciones presidenciales, en las que millones de ciudadanos acudirán a las urnas para elegir al próximo Presidente y Vicepresidente de la República para el periodo constitucional 2026-2030.

La Registraduría Nacional del Estado Civil informó que más de 41 millones de colombianos están habilitados para participar en esta importante decisión democrática, tanto en el territorio nacional como en el exterior. En caso de que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta de los votos, se realizará una segunda vuelta presidencial el próximo 21 de junio de 2026.

Estas elecciones se desarrollan en un ambiente de alta expectativa política, marcado por debates sobre seguridad, economía, reformas sociales, gobernabilidad y fortalecimiento institucional. Además, organismos como la MOE - Misión de Observación Electoral han reiterado la importancia de garantizar unas elecciones transparentes, participativas y libres de violencia o desinformación.

La Registraduría, junto con la Fuerza Pública y los organismos de control, ha dispuesto amplios operativos logísticos y de seguridad para garantizar el normal desarrollo de la jornada electoral en todo el país. Asimismo, se hace un llamado a la ciudadanía para ejercer el derecho al voto de manera consciente, responsable y respetuosa, fortaleciendo así la democracia colombiana.

SOLICITA INFORMACIÓN

https://www.pentoniasantificascolombiana.gov.co/noticias/colombia-se-prepara-para-las-elecciones-presidenciales

Inicio

Transparencia y acceso
a la información pública

Atención y Servicios a la
ciudadanía

Participa

Noticias

Normatividad

Editar

sociales, gobernabilidad y fortalecimiento institucional. Además, organismos como la MOE - Misión de Observación Electoral han reiterado la importancia de garantizar unas elecciones transparentes, participativas y libres de violencia o desinformación.

La Registraduría, junto con la Fuerza Pública y los organismos de control, ha dispuesto amplios operativos logísticos y de seguridad para garantizar el normal desarrollo de la jornada electoral en todo el país. Asimismo, se hace un llamado a la ciudadanía para ejercer el derecho al voto de manera consciente, responsable y respetuosa, fortaleciendo así la democracia colombiana.

Los colombianos residentes en el exterior también participan activamente en este proceso electoral, con jornadas de votación habilitadas entre el 28 y el 31 de mayo en diferentes consulados y embajadas del mundo.

La jornada electoral del 31 de mayo representa no solo la elección de un nuevo gobierno, sino también una oportunidad para que la ciudadanía exprese sus ideas, esperanzas y visión de país mediante el ejercicio democrático del voto.

¿Encontraste lo que buscabas?
¿Te pareció útil este contenido?

Si

No

SOLICITA INFORMACIÓN

Mesa Municipal de Participación

CDTJ Procuraduría General de la Nación

personasantofranciscoantioquia.gov.co/mesa-municipal-de-participacion-efectiva-de-victimas

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Participa

Noticias

Normatividad

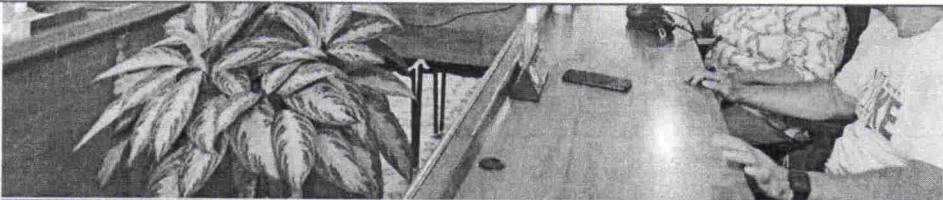
SOLICITA INFORMACIÓN

Noticias

Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas de San Francisco, Antioquia

Compartir







La Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas del municipio de San Francisco, Antioquia, constituye un espacio fundamental para la representación, defensa y garantía de los derechos de las personas víctimas del conflicto armado. Su labor se desarrolla en el marco de la Ley 1448 de 2011 —Ley de Víctimas y Restitución de Tierras—, la cual promueve la participación activa de las víctimas en la construcción, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a esta población.

La Mesa tiene como propósito principal fortalecer la voz de las víctimas ante las instituciones del Estado, promoviendo escenarios de diálogo, incidencia y control social que permitan avanzar en los procesos de atención, asistencia, reparación integral y garantías de no repetición. De igual manera, trabaja articuladamente con entidades territoriales, organizaciones sociales y organismos de control para velar

SOLICITA INFORMACIÓN

4:38 p.m. 26/05/2025

Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

Inicio

Transparencia y acceso a la información pública

Atención y Servicios a la ciudadanía

Participa

Noticias

Normatividad

1905

Subir

Fortalecer los procesos organizativos y de liderazgo de las víctimas con enfoque diferencial, territorial y de derechos humanos.

La Mesa Municipal de Víctimas de San Francisco continúa desarrollando un trabajo comprometido con la dignificación de las víctimas, impulsando iniciativas de memoria, participación y reconciliación que contribuyen a la construcción de paz y al fortalecimiento del tejido social en el territorio.

Asimismo, este espacio reconoce la importancia de la participación activa de mujeres, adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad y demás sectores poblacionales afectados por el conflicto, promoviendo escenarios incluyentes y democráticos donde las voces de las víctimas sean escuchadas y tenidas en cuenta en la toma de decisiones.

¿Encontraste lo que buscabas?

¿Te pareció útil este contenido?

Activar Windows

SOLICITA INFORMACIÓN

gov.co



Administrador | EDWIN NORBEY POSADA CASTAÑO | Cerrar sesión

Buscar en la entidad

Inicio

Transparencia y acceso a la información pública

Atención y Servicios a la ciudadanía

Participa

Noticias

Normatividad

Inicio

Noticias

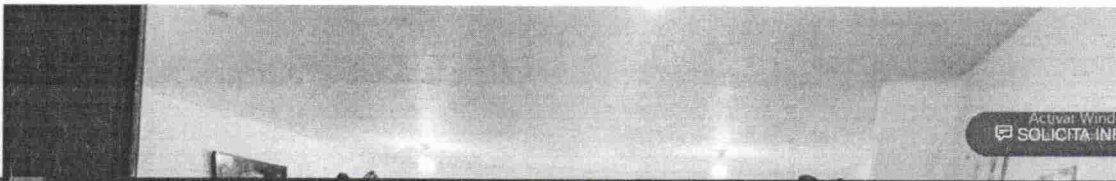
Modificación: 2026/05/26 16:33:49 • Creación: 2026/05/26 16:33:49

Editar

Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas de San Francisco, Antioquia

Compartir



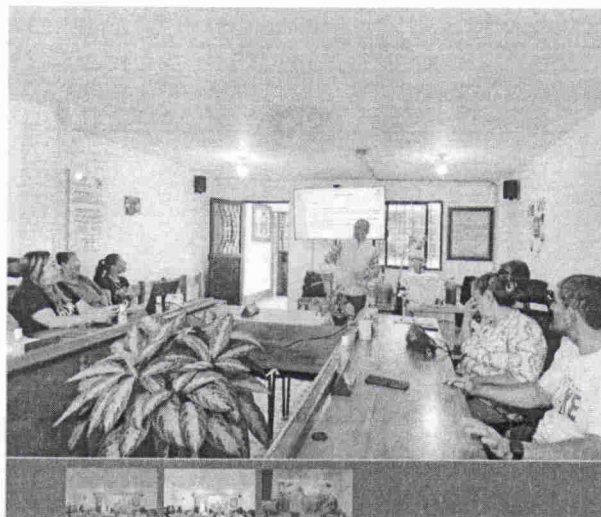


Activar Windows

SOLICITA INFORMACIÓN

Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas de San Francisco, Antioquia

Compartir



La Mesa Municipal de Participación Efectiva de víctimas del municipio de San Francisco, Antioquia, constituye un espacio fundamental para la representación, defensa y garantía de los derechos de las personas víctimas del conflicto armado. Se labora de acuerdo en el marco de la Ley 1448 de 2011 —Ley de Víctimas y Restitución de Tierras—, la cual promueve la participación activa de las víctimas en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a esta población.

La Mesa tiene como propósito principal fortalecer la voz de las víctimas ante las instituciones del Estado, promoviendo escenarios de diálogo, incidencia y control social que permitan avanzar en los procesos de atención, asistencia, reparación integral y garantías de no repetición. De igual manera, trabaja articuladamente con entidades territoriales, organizaciones sociales y organismos de control para dar por el cumplimiento efectivo de los derechos de las víctimas en el municipio.

Entre sus principales funciones se destacan:

- Representar a las víctimas del conflicto armado en los espacios institucionales y de participación ciudadana.
- Realizar seguimiento a la implementación de la política pública de víctimas en el municipio.
- Participar en los Comités de Justicia Transicional y demás escenarios de toma de decisiones relacionados con la población víctima.
- Promover ejercicios de veeduría ciudadana y control social frente a los programas y recursos destinados a las víctimas.
- Gestionar acciones que permitan mejorar el acceso a la salud, educación, vivienda, generación de ingresos y reparación integral.
- Fortalecer los procesos organizativos y de liderazgo de las víctimas con enfoque diferencial, territorial y de derechos humanos.

La Mesa Municipal de víctimas de San Francisco continúa desarrollando un trabajo comprometido con la identificación de las víctimas.

gov.co

PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

Administrador: EDWIN NORBERTO POSADA CASTAÑO

Inicio Noticias

Publicación: 26/05/2023 16:11:53 | Edición: 26/05/2023 16:17:53

San Francisco y la Paz Electoral

Compartir

San Francisco y la Paz Electoral

La paz electoral representa un compromiso colectivo con la democracia, el respeto y la convivencia ciudadana. En el municipio de San Francisco, su aplicación constituye una herramienta fundamental para fortalecer los procesos democráticos, garantizar la participación libre y transparente de la ciudadanía y promover escenarios de diálogo y reconciliación entre los diferentes sectores políticos y sociales.

En un territorio que ha vivido diversas dinámicas sociales y comunitarias, la paz electoral permite consolidar espacios donde prevalezca el respeto por las diferencias ideológicas, evitando actos de violencia, desinformación, intimidación o vulneración de los derechos políticos de los ciudadanos. De igual manera, fomenta la construcción de una cultura democrática basada en la tolerancia, la responsabilidad ciudadana y la participación activa en los asuntos públicos.

[SOLICITA INFORMACIÓN](#)

gov.co

PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

Administrador: EDWIN NORBERTO POSADA CASTAÑO

Inicio Noticias

San Francisco y la Paz Electoral

La paz electoral representa un compromiso colectivo con la democracia, el respeto y la convivencia ciudadana. En el municipio de San Francisco, su aplicación constituye una herramienta fundamental para fortalecer los procesos democráticos, garantizar la participación libre y transparente de la ciudadanía y promover escenarios de diálogo y reconciliación entre los diferentes sectores políticos y sociales.

En un territorio que ha vivido diversas dinámicas sociales y comunitarias, la paz electoral permite consolidar espacios donde prevalezca el respeto por las diferencias ideológicas, evitando actos de violencia, desinformación, intimidación o vulneración de los derechos políticos de los ciudadanos. De igual manera, fomenta la construcción de una cultura democrática basada en la tolerancia, la responsabilidad ciudadana y la participación activa en los asuntos públicos.

La implementación de estrategias de paz electoral en el municipio requiere del trabajo articulado entre las autoridades locales, instituciones aduantes, organismos de control, líderes comunitarios, organizaciones sociales y ciudadanía en general, promoviendo campañas pedagógicas que incentiven el voto consciente, el respeto por las opiniones políticas y la solución pacífica de los conflictos.

Asimismo, resulta fundamental fortalecer los espacios democráticos desde los escenarios educativos y comunitarios, generando procesos de formación ciudadana que permitan comprender que las diferencias políticas deben resolverse mediante el diálogo, la participación y el ejemplo legítimo del sufragio.

En conclusión, la paz electoral en San Francisco, a su vez, contribuye al adecuado desarrollo de las jornadas electorales, en la que también se fortalece la confianza institucional, la participación ciudadana y la construcción de una sociedad más incluyente, democrática y comprometida con la convivencia pacífica.

[SOLICITA INFORMACIÓN](#)

RENDICIÓN PAGO 2 – CONTRATO PS-002-2026

RENDICION PAGO 3- CONTRATO PS-002-2026

RENDICIÓN DE PAGOS GESTIÓN TRANSPARENTE

RENDICIÓN PAGO 2 - CONTRATO PS-001-2026

Gestión transparente

Plantillas EPC

- Plan de Acción y Desarrollo
- Presupuesto
- Informes Fiscal y Financiero
- Deuda Pública
- Anexo Generales
- Anexo Presupuestales
- Sistema de Control
- Comunicación e Interacción
- Recursos
- Temas
- Presupuesto
- Reportes XML
- Procedimientos
- Comunicación
- Asesoría y Soporte

Vincular Anexos (Soportes)

Información del Contrato

Prestación de servicios profesionales como abogado de apoyo a las actividades legales y constitucionales de la Personería de San Francisco - Antioquia

ANDRES GEOVANNY CASTAÑO EUSSE 15443765 Pago Normal

2026-04-15

CINCO MILLONES DE CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS

IR AL REPORTE

Archivo a Vincular

SUBIR ARCHIVO

Información de Documentos

Gestión transparente

Plantillas EPC

- Plan de Acción y Desarrollo
- Presupuesto
- Informes Fiscal y Financiero
- Deuda Pública
- Anexo Generales
- Anexo Presupuestales
- Sistema de Control
- Comunicación e Interacción
- Recursos
- Temas
- Presupuesto
- Reportes XML
- Procedimientos
- Comunicación
- Asesoría y Soporte
- Encuesta Puntual

Francisco - Antioquia

Nombre contratista ANDRES GEOVANNY CASTAÑO EUSSE
Identificación del contratista 15443765
Fecha de Pago 2026-04-15
Valor total pto \$ 5.444.444

COMPROBANTE DE EGRESO

ORDEN DE PAGO	FECHA	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	TOTAL NETO
0000000075	2026-04-15	\$ 5.444.444	\$ 424.667	\$ 5.019.777

REGISTROS / CONTRATO

RUBRO	REGISTRO	DISPONIBILIDAD	VALOR	DEDUCIDO	DISPONIBLE
2.12.02.02.008	0000000075	0000000052	\$ 49.000.000	\$ 10.866.888	\$ 38.133.112

REGISTROS / PAGO

ORDEN DE PAGO	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR PAGADO
0000000075	0000000075	\$ 5.444.444

FORMA DE PAGO

FECHA	FORMA DE PAGO	TRANSACCIÓN	VALOR	BANCO	CUENTA
-------	---------------	-------------	-------	-------	--------

No hay datos

ANEXOS

CERTIFICADO DE NO RENDICIÓN DE CONTRATOS EN GESTIÓN TRANSPARENTE
MARZO 2026



San Francisco, 29 de Mayo de 2026

Señores

Contraloría General de Antioquia

Asunto: Certificación NO rendición Contratación correspondiente al mes de Mayo de 2026.

Respetados señores:

Certifico que, durante el periodo del asunto, no se celebraron contratos que hubiesen representado algún tipo de gasto en la personería Municipal de San Francisco-Antioquia

Mayo: 0 contratos

Atentamente,


EDWIN NORBEY POSADA CASTAÑO
Personero Municipal de San Francisco-Antioquia
C.C. 71.386.829
NIT: 800.022.791-4

Gestión Transparente

Plantillas EPR

Plan de Acción y Desarrollo

DOCUMENTO

Gestión de

Informativo CERTIFICADO DE NO RENDICIÓN DE CONTRATOS

29/05/2026

Informes Fiscales y Financieros

Página

Boletín Oficial

1

Boletín de Noticias

Notas

Boletín de Noticias

Boletín de Noticias

Comunicados y Intervenciones

Comunicados

ARCHIVO

Comunicados

5-NO RENDICION CONTRATOS MAYO.pdf

Comunicados

VINCULAR ARCHIVO

Comunicados

Archivos Vinculados

Comunicados

Comunicados

Comunicados

Comunicados

Comunicados

LEGALIDAD

NOMBRE
PLANTILLAS

ESTADO

PAGINA

NOTAS

ACCIONES

Edwin Posada
Castano

Perfil

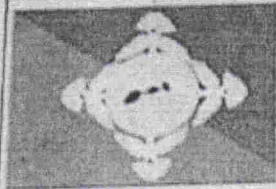
Sant

2

BURSA

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

ROTULO DE CARPETA



FONDO:
PERSONERIA
MUNICIPAL
SAN FRANCISCO



SECCIÓN:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO
SUBSECCIÓN:	
SERIE:	CONTRATOS
SUBSERIE:	CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS
UNIDAD DOCUMENTAL:	CPS ANDRÉS GEOVANNY CASTAÑO EUSSE
Nº DE EXPEDIENTE:	Nº PS-001-2025
Nº FOLIOS:	
TOMO:	1
FECHAS EXTREMAS:	INICIAL: 30/09/2025 FINAL: 30/12/2025

Anexar: Fotocopia de evidencias de sus actividades, planillas de asistencia y demás aportes que soporten las actividades realizadas

3. INFORME DE EJECUCION FINANCIERA

VALORES	PAGO	4
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	15.000.000
VALOR ADICIONES	\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	15.000.000
VALOR A PAGAR	\$	2.500.000
PAGOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	\$	0
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$	4.666.667
PORCENTAJE DE EJECUCION		68.89%
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD: NUEVA EPS	\$	295.000
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN: PORVENIR	\$	377.600
APORTE ARL: COLMENA	\$	12.400
TOTAL	\$	685.000

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los ingresos mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

4. CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del PERSONERO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO certifico bajo la gravedad de juramento que el presente informe y los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 4° del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO PS-002-2026 se calculan con base al 40% de los ingresos mensuales percibidos.

Yuliana Agudelo
YULIANA ANDREA AGUDELO LÓPEZ
CC 1.040.261.890